

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Aragon

Fecha Envio OC. : 18-11-2025 11:34:30

Estado :

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2753-50-AG25

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA

RUT : 76.493.820-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (5358) ADQUISICIÓN DE MASTER Y TINTA PARA COLEGIO ARAGON CON CARGO A SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Rancagua 80 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Rancagua 80 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	1 Caja	CAJAS MASTER DRA12 (2 UNIDADES CADA CAJA)		66.000,00	0,00	0,00	66.000
12171703	Tintas	4 Caja	CAJAS MASTER DGR10 (2 UNIDADES CADA CAJA)		76.000,00	0,00	0,00	304.000
12171703	Tintas	1 Unidad	TINTA TOSHIBA 479 cs NEGRO		99.600,00	0,00	0,00	99.600
						Neto	\$	469.600
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	469.600
						19% IVA	\$	89.224
						Total	\$	558.824

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 2753-50-AG25 dirigida a IMPORTADORA INTERNATIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA, POR LA ADQUISICIÓN DE MASTER Y TINTAS PARA EL COLEGIO ARAGÓN CON CARGO A SEP.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>